



OIR-TSE-130-X-2017

Unidad de Acceso a la Información Pública, conocida institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las diez horas del día doce de octubre de dos mil diecisiete, considerando:

I. Que el día 06 de octubre de 2017, el ciudadano _____, solicitó personalmente a esta oficina *información detallada sobre las coaliciones de partidos políticos que hayan sido inscritas para las elecciones del año 2018 tanto para concejos municipales como para diputados de la Asamblea Legislativa en el Departamento de La Libertad, por municipio, departamento y partido político.*

La solicitud fue admitida este mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

II. Con base en el artículo 70 de la LAIP, se requirió la información al Secretario General de este Tribunal, quien ha proporcionado un cuadro que detalla las coaliciones inscritas para las elecciones de 2018 para diputados y concejos municipales en el Departamento de La Libertad.

Por lo anterior, se hace entrega de la referida información anexo a esta resolución.

Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral

